



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Miércoles 26 de Enero de 2022 – N.º 1309



Para generar fuentes de trabajo

MUNICIPIO DE GOYA ALIENTA LA INSTALACIÓN DE INDUSTRIAS

La Secretaria de Industria y Comercio de la Municipalidad de Goya, Lic. María Paz Lampugnani, comentó sobre las distintas reuniones que viene manteniendo con diferentes áreas municipales, con asociaciones de empresarios y comercios de la ciudad.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

noticias.goya.gov.ar



26 de Enero

1972 (hace 50 años): Nace Cyia Batten, bailarina y actriz estadounidense.

1972 (hace 50 años): Nace David Gallego, futbolista y entrenador español.

1972 (hace 50 años): En Chequia, explota una bomba en el vuelo 367 de JAT; mueren 27 ocupantes y sobrevive 1.

1997 (hace 25 años): Nace Gedion Zelalem, futbolista germanoestadounidense

1997 (hace 25 años): Fallece Mira Zimińska, actriz polaca



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

noticias.goya.gov.ar



Para generar fuentes de trabajo

MUNICIPIO DE GOYA ALIENTA LA INSTALACIÓN DE INDUSTRIAS

La Secretaria de Industria y Comercio de la Municipalidad de Goya, Lic. María Paz Lampugnani, comentó sobre las distintas reuniones que viene manteniendo con diferentes áreas municipales, con asociaciones de empresarios y comercios de la ciudad.



Junto al Intendente Mariano Hormaechea recorrieron el sector de la Playa de Transferencia de Carga.

La funcionaria adelantó que estos meses serán de planificación y organización para empezar con los programas en el mes de marzo.

La Secretaria dijo que se busca como objetivo fundamental la instalación de industrias locales o foráneas en nuestra ciudad para que generen fuentes de trabajo.

MESES DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

María Paz Lampugnani, detalló: "Todo este mes de enero es de planificación, para proyectar las actividades a futuro y establecer necesidades y prioridades para el corriente año".

"Mantuvimos y mantendremos reuniones –agregó la funcionaria- con las Secretarías de Planificación Productiva; de Modernización; de Educación; con la Asociación de Comercio; AGENPRO; para realizar actividades de manera conjunta,

también con ARBRA para plasmar toda esta agenda del año".

PLAYA TRANSFERENCIA DE CARGA

Sobre la visita con el Intendente a la futura Playa de Transferencia de Carga, Lampugnani explicó que "viene bien, de los 16 lotes la mitad ya están adjudicados, y comenzarán a hacer las obras estos propietarios, los empresarios. El lote del Municipio se viene avanzando con este lugar destinado a aquellas que no tengan esa propiedad para brindar el servicio, con Mariano (Hormaechea) observamos para cumplir con los objetivos trazados".

"Las empresas que adquirieron el lote tienen un plazo de 10 meses para realizar la obra, este tiempo de espera nos dará la posibilidad de dar el otro paso de prestar servicio a las industrias, en el corto plazo tratar de proveer los servicios necesarios a la industria instalada en esos lotes, y en el lapso de un año debemos tratar que comience a funcionar la Playa de



Transferencia con el correspondiente servicio de carga y descarga”.

EJES DE GOBIERNO PARA LA INDUSTRIA

La Secretaria de Industria, señaló: “Nosotros trazamos ejes de Gobierno a desarrollar durante estos 4 años de administración, sobre eso trabajaremos, debemos seguir trabajando con la industria local, con la mira puesta en el crecimiento; con la necesidad de apertura de nuevos mercados, local, provincial, nacional y también en el exterior, con programas provinciales y el de Nación “Desafío Exportador”; Cámara de Frontera,

ARBRA, mesa de alimentos, que favorezcan al acceso de nuevos mercados”.

ATRAER NUEVAS INDUSTRIAS

En la parte final María Paz Lampugnani, resaltó: “Queremos intentar de aquí a 4 años lograr la instalación de nuevas industrias, se debe hacer un proceso, un trabajo, censo industrial, estudios para la búsqueda de nuevas industrias, dejar como base para crear la oportunidad de la industria a poner el valor agregado a la materia prima y la creación o generación de fuentes de trabajo”.

VIVÍ UNA EXPERIENCIA “ATRAPANTE” EN ISLA LAS DAMAS

Les cuesta volver. Así de tajante es la observación, la cual no tiene ni una pizca de exageración. A los turistas y locales que cruzan a la Reserva Natural Isla Las Damas les cuesta volver. Empezar el regreso luego de más de dos horas, casi tres en el lugar, es un proceso difícil pues es tan agradable el clima, de paz, arrullo de pájaros y suave brisa, que el disfrute es de éxtasis.

Paseos guiados
Isla Las Damas

Lunes a Viernes 9 hs
Sábado, Domingo y Feriados 9 hs y 17 hs

Salidas Flotante Costanera
(12 de Octubre y Mariano I. Loza)

Recorrido guiado \$ 500

Contacto y reservas
Dirección de Turismo (Jose Gomez 953)
Tel: 03777-431762 / Cel: 3777-728060

Uso de *barbijo* obligatorio

Goya Ciudad | Dirección de Turismo **GOYA tequiere conocer**



“¿Se puede volver?” es entonces una pregunta recurrente, y la respuesta la viene brindando la Dirección de Turismo con posibilidades de retornar a Isla Las Damas ¡todos los días!

Sí, de lunes a viernes con salidas a las 9, y los fines de semana a las 9 y a las 17 horas. En todos los casos desde el renovado Flotante amarrado a costanera. Allí, mientras se registran los datos pertinentes o se abonan los 500 pesos que por todo concepto se invierte en la actividad, los turistas pueden recorrer el Museo del Surubí.

Mientras tanto, la isla espera a los visitantes con su encanto paradisíaco y sus “habitantes naturales” que a menudo se dejan fotografiar para el deleite de chicos y grandes: monos, yacarés, aves varias, entre ellas ñacurutú, garzas, mbygua, karau,

aguapeaso...

La travesía pedestre obliga a llevar agua, ropa cómoda, y no mucho más que una gorra. Lo demás es ganas de pasar un muy buen momento acompañados de los guías de naturaleza que ayudan en la interpretación del lugar.

La Reserva Natural cuenta con las comodidades básicas indispensables en su Centro de Interpretación, que acorde al entorno funciona íntegramente con energía renovable.

¿Quieres ser parte de esta experiencia atrapante? En Dirección de Turismo (José Gómez 953) pueden realizarse las reservas para el día que elijas, o bien mediante los teléfonos: 3777-431762, 3777-728060 (cel.).

MATRONATACIÓN Y AQUAEROBIC

La Dirección de la Mujer dio inicio a la actividad de Matronatación y Aquaerobic. De esta propuesta coordinada por la profesora Daniela Vallejos participan 48 madres, que debido a la situación sanitaria y el protocolo establecido se han distribuido a través del método de burbujas, con la presencia de 10 a 15 madres en cada burbuja. Los días martes y jueves son los apuntados para estas actividades.



MATRONATACIÓN:

Es el desarrollo de actividades acuáticas con bebés. Previo a la natación formal, se practica entre los 7 meses y 3 años de edad en promedio, cuando el aparato locomotor está lo suficientemente desarrollado como para lograr que el niño nade de forma autónoma.

La profesora Daniela Vallejos guió y acompañó a cada padre/madre en el desempeño acuático del niño.

De esta iniciativa forman parte otros profesionales, como el caso de la Lic. en Nutrición, Florencia Badaracco.

En la primera jornada de Matronatación se contó con la visita del Secretario de Desarrollo Humano y Promoción Social Julio Canteros, personal de la Secretaría y la Directora de la Mujer, Agustina Montenegro.

Cámara del Tabaco

FRUCTÍFERA REUNIÓN CON EL MINISTRO ANSELMO

El Presidente de la Cámara del Tabaco, Raúl Santajuliana, sobre la reunión mantenida con el Ministro de Producción Claudio Anselmo calificó a esta de “fructífera”.

**ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN TABACALERA**

Raúl Santajuliana, explicó: “Fuimos convocados por el Ministro para analizar la situación del área tabacalera, y se conversó con la Mesa Coordinadora, jerarquizada con la presencia del Ministro. De los temas acordados y la inquietud sobre la transferencia de los 175 millones de pesos, la Caja Verde, Anselmo garantizó ponerse al frente de las gestiones. También se trató la cuestión de la sequía, que tiene una afectación superior al 70% en la pérdida de la producción”.

EMERGENCIA

Sobre la emergencia, Santajuliana comentó que “este jueves convocó al ministro al Ing. Alejandro Correa en representación del sector tabacalero, se ha mostrado preocupado por la situación del sector, y que están dadas las condiciones para que empiecen a concretarse estas acciones”.

DESIGNACIÓN DEL FUNCIONARIO NACIONAL

El presidente de la entidad gremial de los tabacaleros, adelantó: “A nivel nacional falta la firma del decreto por parte del Presidente para la asunción del designado Secretario de Agricultura, y esto retrasa todas las cuestiones administrativas y demora esa transferencia de fondos”.

PAGO DEL SOBREPREGIO KILO Y CALIDAD

Sobre el pago del reajuste, Santajuliana señaló: “Desde este miércoles los productores han cobrado este reajuste del sobrepregio y a diferencia del pago anterior, en esta oportunidad el cobro será por kilo y calidad de tabaco, de acuerdo a la clase de tabaco comercializado. Los primeros pagos se hicieron a todos por la cantidad de kilos, en este reajuste se toma en consideración el kilo y la clase. Se cualifica el trabajo productivo”.

TRABAJAR JUNTOS

Finalmente, Raúl Santajuliana alentó: “Se debe trabajar juntas las instituciones, sino se pierde la oportunidad y se debe aprovechar



para el bien de productor y para los logros es necesario trabajar juntos. Además, tenemos un valor agregado, el Ing. Correa en el área tabacalera, cayó bien un interinato que dure un poco más de tiempo y es un profesional que conoce de la

producción tabacalera”.

“Estamos haciendo todo lo posible para que salga rápido, aun cuando no depende de nosotros la decisión final, pero anhelamos la salida de la Caja Verde”, concluyó.

Cuenta Regresiva

TRAS SU POSTERGACIÓN, ESTE DOMINGO SE CORRE LA 2ª FECHA DEL AGUAS ABIERTAS

Este domingo, desde la Dirección de Deportes del Municipio aseguraron la concreción de la fecha del 2do Aguas Abiertas Goya, luego de las postergaciones por fuerza mayor.



Aguas Abiertas.

Domingo 30 de Enero
Lugar: **Playa El Inga.**

Distancias competitivas **3.000 y 1.500 mts**
Distancias participativas **450**

Inscripciones: **3774-400785**

Organiza: **Asociación de Nadadores Goya**



Goya Ciudad

Secretaría de
Gobierno

Dirección de
Deportes

vamos en
equipo!



Este miércoles, el titular de esa repartición Alejandro Lago brindó detalles de lo que será el próximo desafío sobre riacho Goya a partir de las 15 hs.

“Este domingo –además– se aprovechará la fecha para sumar un clasificatorio que dará puntos para los próximos Juegos Correntinos de Playa, así que vamos a aprovechar el evento del Aguas Abiertas para clasificar a nuestro representante en esa especialidad” dijo Lago.

De igual modo, se va a invitar a los amantes del beach fútbol, beach vóley y hándbol de playa a un torneo clasificatorio local para participar de estos juegos a realizarse en Corrientes capital en el mes de febrero.

La competencia de este domingo se realizará en los mismos horarios previstos la semana pasada, “desde las 15 hs. vamos a estar inscribiendo los últimos participantes”.

Habrá 3 distancias: de 3.000, 1.500 y 450 metros, y varias categorías. Hay inscriptos nadadores de Reconquista, Curuzú Cuatiá, Santa Fe, Corrientes y Buenos Aires.

Se tiene prevista la asistencia de más de 60 nadadores, esto teniendo en cuenta también que se dio apertura a la escolita de aguas abiertas con muchos chicos inscriptos y que este domingo se van a tirar al agua por primera vez para participar en la competitiva.

DISTANCIAS Y CATEGORÍAS

Hay una distancia promocional de 450 metros, siempre se nada aguas abajo, y la largada son en diferentes lugares y terminan todas en la Playita El Ingá.

La primera, de 3.000 mil metros, se larga desde una cabaña cercana a las instalaciones de la familia Ferrero, pasando la Escuela de El Remanso unos 500 metros.

Después, la que cubre una distancia

de 1.500 metros, desde El Tata Juan, el segundo puente.

Luego una distancia participativa de 450 metros, que es aguas arriba de “El Inga”.

LOS PREMIOS

Habrá premiación para el 1º, 2º y 3º puestos de cada una de las categorías. En la distancia promocional van a premiar del 1º al 5º puesto de la general, sin tener en cuenta las edades.

ESCUELA MUNICIPAL DE ATLETISMO

Así también, este lunes se dio inicio a la Escuela Municipal de atletismo, a cargo del Profesor German Sánchez. En esta oportunidad se comenzó con los adolescentes de 13 a 17 años, con gran concurrencia. Además, en el mes de febrero se programó integrar a los niños de 6 a 12 años.

La actividad se continuará desarrollando en el gimnasio escolar los días lunes, miércoles y viernes de 18 a 19 hs.

ESCUELITA DE AJEDREZ

Por otra parte, se dio inicio a las jornadas de la escolita de verano de ajedrez que funciona en Casa de la Cultura, con profes destacados que enseñan el “juego ciencia” a chicos de diferentes edades que asisten los sábados a las 10 hs. La academia está a cargo del profesor Marcos Aguirre.

“La idea es ampliar esto, expandir el horario ahora en vacaciones, organizar un torneo regional, incorporar a los colegios secundarios así que vamos a seguir apoyando a esta disciplina en conjunto con el Club de Ajedrez” concluyó Lago.

La Municipalidad de Goya sigue trabajando para generar más propuestas y espacios de actividades físicas para que los niños, jóvenes y adultos tengan una vida saludable a través de la práctica del deporte.

Aún denunció desigualdad energética

"LA NACIÓN SUBSIDIA EL GAS DE LA PATAGONIA EN DETRIMENTO DE LA ELECTRICIDAD DEL NEA", FUSTIGÓ EL INTERVENTOR DE LA DPEC

El interventor de la DPEC, Alfredo Aún sostuvo que las partidas resueltas por el Gobierno de Alberto Fernández en el Presupuesto nacional dan prioridad al sur del país, afirmando que los subsidios al gas patagónico van en "detrimento" de la inversión que la Nación debería realizar en todo el Nordeste argentino, en materia energética, constituyendo esto una clara "desigualdad". El funcionario indicó que esta fue la conclusión a la que arribaron este martes en un encuentro virtual entre representantes de la región. "En Corrientes hicimos las obras necesarias, pero si no hay la misma infraestructura en Chaco y Formosa, igual nos afecta, porque somos un sistema interconectado y eso lo tiene que entender el Gobierno nacional", fustigó el titular del organismo que viene trabajando a destajo para subsanar rápidamente los colapsos externos que dejan temporalmente sin electricidad a diversas zonas en el territorio provincial.



Ante los colapsos energéticos que viene sufriendo el NEA debido a las altas temperaturas registradas en esta parte del país que genera una alta demanda de consumo, sumado a los incendios que afectan la red eléctrica en esas zonas, provocando baja de tensión y cortes que obligan intensos despliegues operativos para ser rápidamente subsanados, el interventor de la Dirección Provincial de Energía de Corrientes (DPEC), mantuvo este martes un encuentro por videoconferencia con las empresas distribuidoras de electricidad en toda la región. Al respecto, sostuvo que "por la problemática que se está planteando, hoy a nivel del Norte argentino, en

especial, Chaco, Corrientes y Formosa, participamos de la reunión junto al operador a nivel nacional CAMMESA, además la responsable del transporte de alta tensión, TRANSENER, y la responsable del transporte regional, TRANSNEA" y señaló que también participaron los responsables y autoridades de SECHEEP (Chaco), REFSA (distribuidora de Formosa) y DPEC (responsables de la distribución de energía en Corrientes).

El interventor de la DPEC reveló que en la ocasión concluyeron que "siempre se busca la responsabilidad en el último tramo y lo que nosotros vemos es que, en el caso puntual de



Corrientes, el año anterior tuvimos una demanda máxima de todo el sistema provincial de 715 megavatios y este año pasamos los 752", entendiendo que "el sistema no colapsó, gracias a las inversiones que hizo la Provincia en los dos últimos años en todo el sistema correntino de energía". En este sentido, dijo que "se invirtieron más de 3 mil millones de pesos, pero hacen falta obras para fortalecer el sistema de transporte regional".

En este punto aclaró que "esto implica inversiones en obras de infraestructura en las tres provincias, porque con la inversión en una sola provincia no vamos a evitar los colapsos", y añadió: "Si Corrientes hace bien su deber fortaleciendo el transporte 132 Kv, pero sí en Chaco o Formosa no se hacen inversiones, no podremos evitar los colapsos, porque funcionamos bajo un sistema integrado, porque los efectos que se producen de caída de bandas en una de estas provincias arrastra a las otras".

"Hace faltan inversiones en infraestructura en todo el Norte, pero en especial en el NEA", sostuvo Aùn y aseguró que en la reunión "se analizaron las problemáticas en el Norte argentino, donde faltan inversiones por parte del Gobierno nacional, pero sin embargo toma la decisión de subsidiar el gas del Sur, en la Patagonia, y esas son decisiones del punto de vista político y no técnico que constituye una desigualdad, porque va en detrimento de la electricidad que falta en nuestra zona". Y remarcó que "en Corrientes hicimos las obras necesarias, pero si no hay la misma infraestructura en Chaco y Formosa, igual nos afecta".

"Claramente, nuestro Gobernador (Gustavo Valdés) está planteando este tema ante la Nación, y gracias a las insistentes gestiones que se han hecho estos últimos días, pudimos lograr que pongan en marcha un

segundo transformador en la estación ET de Paso de la Patria", adelantó Aùn.

Por otra parte, el Interventor manifestó que "el uso de aires acondicionados, no es un tema de confort sino una necesidad de estas provincias por las altas temperaturas que presentan", y por ello sostuvo que "tenemos que trabajar en abastecer esa demanda, para lo cual el Gobierno nacional debe hacer inversiones en el sistema de transporte regional, que son muy altas y deben estar en la agenda nacional, colocadas en el Presupuesto".

En tanto, Aùn indicó que en la mencionada reunión vieron reflejada "la problemática que estamos transitando en un contexto de muy alta temperatura y en un período prolongado", y señaló que en el gráfico que mostraba el responsable de CAMMESA en la ocasión, "tomando el ejemplo de temperaturas medias en el último mes de enero en la ET de Resistencia, mostraron una temperatura media de 41°, versus la temperatura media del año anterior de aproximadamente 36 grados", y sostuvo que esto significa "que estamos trabajando con cinco grados más de temperatura en un período muy prolongado, y esto crea un contexto propicio para todos los fenómenos que se están dando con el tema de incendios en todas las provincias".

"La conclusión a la que se llegó es que hay que trabajar en los aspectos vinculados a la situación que muchos entendemos que vino para quedarse en el norte argentino, donde los años próximos no van a ser diferentes y que tenemos que trabajar con mira a eso, porque somos un sistema interconectado", apuntó el Interventor de la DPEC, insistiendo en la necesidad de que "eso lo tiene que entender el Gobierno nacional".



CONVOCATORIA BARRIO MAURICIO VALENZUELA

La Comisión Directiva del Consejo Vecinal del Barrio Mauricio Valenzuela, ha resuelto convocar de acuerdo al Estatuto de la Institución, a todos los Señores Vecinos habitantes dentro de la Jurisdicción del Consejo Vecinal, fijada por Resolución Municipal N° 5058/99, a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – C.D.** para el día martes 22 de febrero de 2022, a partir de las 20:00 horas en las Plaza del Barrio ubicada sobre la Avenida Leandro N. Alem entre las Calles Santa Teresita y Héroes de Malvinas, para tratar el siguiente:



CONSEJO VECINAL
"BARRIO MAURICIO VALENZUELA"

IMPOSICION DE NOMBRE – ORDENANZA N° 2.510/87
RECONOCIMIENTO – FIJACION DE LIMITES – RESOLUCION N° 5.058/99
INSCRIPTO EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES INTERMEDIAS – RESOLUCION N° 804/02 – LIBRO C-008

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Consejo Vecinal del Barrio Mauricio Valenzuela, ha resuelto convocar de acuerdo al Estatuto de la Institución, a todos los Señores Vecinos habitantes dentro de la Jurisdicción del Consejo Vecinal, fijada por Resolución Municipal N° 5058/99, a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – C.D.** para el día martes 22 de febrero de 2022, a partir de las 20:00 horas en las Plaza del Barrio ubicada sobre la Avenida Leandro N. Alem entre las Calles Santa Teresita y Héroes de Malvinas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º - Lectura del Acta de Convocatoria.
- 2º - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria y de dos Asambleístas para firmar el Acta correspondiente a la misma.
- 3º - Consideración del Padrón de Vecinos.
- 4º - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia – años 2019, 2020 y 2021.
- 5º - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería – años 2019, 2020 y 2021.
- 6º - Elección de nuevas autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por mandato vencido.
- 7º - Libre usos de la palabra.

Pasado sesenta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria sesionara con los socios presentes.-

GLADIS ESTELA ROLON
Pro-Secretaria
COMISION DIRECTIVA

MARIA CRISTINA VELEZ
Presidente
COMISION DIRECTIVA

ORDEN DEL DIA

- 1º - Lectura del Acta de Convocatoria.
- 2º - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General

Ordinaria y de dos Asambleístas para firmar el Acta correspondiente a la misma.

- 3º - Consideración del Padrón de Vecinos.



4° - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia – años 2019, 2020 y 2021.

5° - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería – años 2019, 2020 y 2021.

6° - Elección de nuevas autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por mandato vencido.

7° - Libre usos de la palabra.

Pasado sesenta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria sesionará con los socios presentes.

CONVOCATORIA BARRIO ÑANDEROGA

La Comisión Directiva del Barrio “ÑANDEROGA”, convoca de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Consejo Vecinal para el día **lunes, 14 de febrero de 2022 a las 20:00 horas** en el domicilio de la Presidente, cito en **Calle Dr. Edgardo Castillo Odena N° 457**, a todos los Vecinos habitantes dentro de su Jurisdicción, a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – C.D.**, para tratar el siguiente:



CONSEJO VECINAL

BARRIO

“ÑANDEROGA”

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Barrio “ÑANDEROGA”, convoca de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Consejo Vecinal para el día **lunes, 14 de febrero de 2022 a las 20:00 horas** en el domicilio de la Presidente, cito en **Calle Dr. Edgardo Castillo Odena N° 457**, a todos los Vecinos habitantes dentro de su Jurisdicción, a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – C.D.**, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1° - Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria – C.D.
- 2° - Consideración del Padrón de Vecinos.
- 3° - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria y de dos Vecinos para firmar el correspondiente Acta.
- 4° - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia años 2020 y 2021.
- 5° - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería años 2020 y 2021.
- 6° - Elección de las Autoridades del Consejo Vecinal, por vencimiento de mandatos.
- 7° - Libre uso de la palabra.

Pasado treinta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria sesionara con los socios presentes.

ROXANA LOPEZ
Secretaria
COMISION DIRECTIVA

MARTA ITATI MBORIA
Presidente
COMISION DIRECTIVA



ORDEN DEL DIA

1º - Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria – C.D.

2º - Consideración del Padrón de Vecinos.

3º - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria y de dos Vecinos para firmar el correspondiente Acta.

4º - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia años 2020 y 2021.

5º - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería años 2020 y 2021.

6º - Elección de las Autoridades del Consejo Vecinal, por vencimiento de mandatos.

7º - Libre uso de la palabra.

Pasado treinta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria sesionará con los socios presentes

CONVOCATORIA BARRIO PREFECTURA

La Comisión Directiva del Consejo Vecinal del “Barrio Prefectura Naval Argentina”, convoca a todos los señores Vecinos habitantes dentro de la Jurisdicción, fijada esta por Resolución Municipal Nº 72/11 a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Anual para el día viernes 25 de enero de 2022 a partir de las 20:00 horas en el domicilio particular de su Señora Presidente ubicado sobre Calle Tedesqui Nº 79, del mismo Barrio; para tratar el siguiente:



Consejo Vecinal - Barrio

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

IMPOSICION DE NOMBRE - ORDENANZA Nº 1.507/10
RECONOCIMIENTO MUNICIPAL - RESOLUCION Nº 72/11
REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES INTERMEDIAS - RESOLUCION Nº 73/11 - C - 053

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Consejo Vecinal del “Barrio Prefectura Naval Argentina”, convoca a todos los señores Vecinos habitantes dentro de la Jurisdicción, fijada esta por Resolución Municipal Nº 72/11 a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Anual para el día viernes 25 de enero de 2022 a partir de las 20:00 horas en el domicilio particular de su Señora Presidente ubicado sobre Calle Tedesqui Nº 79, del mismo Barrio; para tratar el siguiente:

“ORDEN DEL DÍA”

1º - Lectura del acta de convocatoria.

2º - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria – Anual y de dos Asambleístas para refrendar el acta correspondiente

3º - Consideración del Padrón de Vecinos.

4º - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia, año 2020 y 2021.

5º - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería año 2020 y 2021.

6º - Libre uso de la palabra.

Pasado treinta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria-Anual sesionara con los Señores Vecinos presentes.

ROSA INES TOSSI
Secretaria
COMISION DIRECTIVA

GABRIELA LILINA PEREZ
Presidencia
COMISION DIRECTIVA



“ORDEN DEL DÍA”

- 1º - Lectura del acta de convocatoria.
- 2º - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria – Anual y de dos Asambleístas para refrendar el acta correspondiente
- 3º - Consideración del Padrón de Vecinos.

- 4º - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia, año 2020 y 2021.
 - 5º - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería año 2020 y 2021.
 - 6º - Libre uso de la palabra.
- Pasado treinta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria-Anual sesionará con los Señores Vecinos presentes.

CONVOCATORIA BARRIO SANTA LUCIA

La Comisión Directiva del Consejo Vecinal del Barrio “Santa Lucia” convoca, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Consejo Vecinal para el día viernes 18 de febrero de 2022 a las 19:30 horas fijando lugar en la plaza del mismo Barrio, a los Vecinos que se encuentren dentro de la Jurisdicción fijada por la Municipalidad de Goya - Resolución Municipal N° 6280/05, a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – Comisión Directiva**, para tratar el siguiente:



CONSEJO VECINAL BARRIO “SANTA LUCIA”
Reconocimiento Municipal – Resolución N° 6.280/05
Registro Municipal de Asociaciones Intermedias – Resolución N° 6.281/05 – Libro C-045

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Consejo Vecinal del Barrio “Santa Lucia” convoca, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Consejo Vecinal para el día viernes 18 de febrero de 2022 a las 19:30 horas fijando lugar en la plaza del mismo Barrio, a los Vecinos que se encuentren dentro de la Jurisdicción fijada por la Municipalidad de Goya - Resolución Municipal N° 6280/05, a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – Comisión Directiva**, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º - Lectura del Acta de Convocatoria.
- 2º - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria – C.D. y de dos Vecinos para firmar la correspondiente Acta.
- 3º - Consideración del Padrón de Vecinos.
- 4º - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia años 2016, 2017, 2018, 2019 2020 y 2021.
- 5º - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería años 2016, 2017, 2018, 2019 2020 y 2021
- 6º - Elección de nuevas Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por mandatos Vencidos.
- 7º - Libre uso de la palabra.

Pasado sesenta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria sesionara con los socios presentes.-

Nota: a) Conforme al Art. 20º del estatuto de este Barrio se fija hasta las 12:00 horas del día miércoles 16 de febrero de dos mil veintidós y en la Oficina de la Dirección de Consejos Vecinales y Ong’s cita en Calle Mariano Indalecio Loza N° 50 para la “Presentación Oficial de Listas de Candidatos para Autoridades del Consejo Vecinal” la/s que será/n presentada/s ante la Honorable Asamblea General Ordinaria; b) La fecha de elección si se recurriera a ella, será el día domingo 27 de febrero de 2022 de 08:00 Hs. Hasta las 13:00 hs. y se realizará en la plaza del mismo Barrio.

YAMILA LOPEZ ESCOBAR
Secretaria
Comisión Directiva

PATRICIA LILIANA ESPINOZA
Presidente
Comisión Directiva

NOMINA DE AUTORIDADES



ORDEN DEL DÍA

1º - Lectura del Acta de Convocatoria.

2º - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria – C.D. y de dos Vecinos para firmar la correspondiente Acta

3º - Consideración del Padrón de Vecinos.

4º - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

5º - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería años 2016, 2017, 2018, 2019 2020 y 2021

6º - Elección de nuevas Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por mandatos Vencidos.

7º - Libre uso de la palabra.

Pasado sesenta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria sesionará con los socios presentes.-

Nota: a) Conforme al Art. 20º del estatuto de este Barrio se fija hasta las 12:00 horas del día miércoles 16 de febrero de dos mil veintidós y en la Oficina de la Dirección de Consejos Vecinales y Ong's cita en Calle Mariano Indalecio Loza N° 50 para la "Presentación Oficial de Listas de Candidatos para Autoridades del Consejo Vecinal" la/s que será/n presentada/s ante la Honorable Asamblea General Ordinaria; b) La fecha de elección si se recurriera a ella, será el día domingo 27 de febrero de 2022 de 08:00 Hs. Hasta las 13:00 hs. y se realizará en la plaza del mismo barrio.



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 60
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal

Alejandro Medina